Guayaquil, 10 de abril de 1985

Señor Gerente y Administrador de la INMOBILIARIA DON BOTROS C.A Ciudad.

Estimado Señor:

Cúmpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General Ordinaria de la Compañia de acuerdo con el art. 321 y 33 de la Ley de Compañias en concordancia con el art. Décimo quinto de los Estatutos Sociale el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo organismo de la Compañia.

De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado totalmente la Administración de la Compañía a cargo del Gerente-Administrador de la Compañía al efecto he recibido del mismo el BAlance General como el Estado de Perdidas n Ganancias y el informe que este entrega a conocimiento de la Junta General.

Con relación a los EStdos Financieros y la revisión de los libros de Contabilidad, que son llevados de conformidad con la Ley y la Tecnica Contable, he verificado que las cifras y más datos que se encuentran en ellosson verídicos y que tanto el B^Alance General como la Cuenta Pérdidas y Ganancias, son fieles reflejos de los libros de contabilidad de la Compañía

Por lo anterior no tengo observación alguna que formular en el cometido de mi función en la gestión del Gerente-Administrador de la Compañia.

Del Gerente-Administrador y de los Señores Accionistas

Jurnama balerob Ing. Com. Germania Calero

COMISARIO